



Ministerio del Interior
Dirección Nacional de Migración
Departamento de Adquisiciones
dnm-compras @minterior.gub.uy
Tel.: 2030 1847



Compra Directa N.º 82/2024

La Dirección Nacional de Migración convoca a la presentación de ofertas para la “**Adquisición de intercomunicadores y aires acondicionados para esta Dirección Nacional**” según las condiciones y detalles que figuran en el presente pliego de condiciones particulares.

ORGANISMO CONTRATANTE:	DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIÓN
OBJETO DEL LLAMADO:	“Adquisición de intercomunicadores y aires acondicionados”
TIPO Y NUMERO DE PROCEDIMIENTO:	Compra Directa N.º 82/2024
FECHA Y HORA DE APERTURA:	08/05/2024 hora 12:00
FORMA DE APERTURA:	Apertura Electrónica de las Ofertas.
PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	Exclusivamente en formato electrónico: En la página web de compras estatales. http://www.comprasestatales.gub.uy



Ministerio del Interior
Dirección Nacional de Migración
Departamento de Adquisiciones
dnm-compras @minterior.gub.uy
Tel.: 2030 1847



BASES TÉCNICAS:

Compra Directa: Adquisición de intercomunicadores y aires acondicionados				
Ítem	Artículos	Unidad De Medida	Cantidad hasta	Observaciones
1	Aire acondicionado - 9000 BTU - ON/OFF - Eficiencia energética: mínimo calidad A - Con control remoto	Unidad	5	Entrega con carta de acopio, el oferente deberá tener la capacidad de requerimiento de esta unidad.
2	Intercomunicador de ventanilla - Con parlante exterior adhesivo - Alimentación por corriente eléctrica 220 volts	Unidad	6	

Las ofertas deberán incluir ficha técnica, especificar garantía, marca y origen de ambos productos.

LAS VARIANTES DE LOS ÍTEMS EN SICE SON A LOS SOLOS EFECTOS DE DIFERENCIAR LOS ÍTEM EN EL SICE POR LO CUAL LAS OFERTAS DE CADA ÍTEM DEBERÁN AJUSTARSE ENTERAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL PLIEGO.

CONTENIDO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las propuestas se presentarán exclusivamente en formato electrónico, mediante el ingreso de las mismas en el sitio web de Compras Estatales: www.comprasestatales.gub.uy.



Ministerio del Interior
Dirección Nacional de Migración
Departamento de Adquisiciones
dnm-compras @minterior.gub.uy
Tel.: 2030 1847



Todos los documentos de la misma deberán ser cuidadosamente redactados sin borrones, raspaduras, o enmiendas. Las ofertas, salvo en aquellos aspectos técnicos en que se utilizan universalmente aceptados vocablos en inglés, deberán ser realizados en idioma español así como toda la información inherente a la propuesta.

Los documentos se adjuntarán en formato electrónico abierto, sin contraseñas ni bloqueos para su impresión o copiado. **NO SE RECIBIRÁN OFERTAS POR OTRA VÍA.**

La plataforma electrónica recibirá ofertas únicamente hasta el momento fijado para su apertura en la convocatoria respectiva, garantizando que no pueda conocerse el contenido de las ofertas hasta el momento de la apertura.

Los oferentes están obligados a presentar toda la información que sea necesaria para evaluar sus ofertas en cumplimiento de los requerimientos exigidos. La ausencia de información referida al cumplimiento de un requerimiento podrá ser considerada como “no cumple dicho requerimiento”, no dando lugar a reclamación alguna por parte del oferente.

Integración De La Propuesta:

La oferta deberá contener información completa según el siguiente detalle: Una propuesta técnica y una propuesta económica.

Detalle	Descripción del documento
Propuesta técnica	La propuesta técnica deberá ajustarse a los requerimientos solicitado en las bases técnicas que se detallan en el presente Pliego de Condiciones Particulares (cuadro Bases Técnicas). REQUISITO EXCLUYENTE.
Propuesta económica	En forma clara y precisa, la oferta deberá contener el <u>precio unitario por ítem, total por ítem y total de la oferta</u> , en (pesos uruguayos) incluyendo impuestos aplicables. La cotización deberá ajustarse estrictamente a lo solicitado, sin excepciones. REQUISITO EXCLUYENTE.



Ministerio del Interior
Dirección Nacional de Migración
Departamento de Adquisiciones
dnm-compras @minterior.gub.uy
Tel.: 2030 1847



Propuesta Técnica:

De acuerdo a lo establecido en el Bases Técnicas del presente Pliego de Condiciones, se deberá acompañar descripción y/o catálogo para mayor ilustración, en todos los ítems ofertados. Se agregará en la pestaña "Archivos Adjuntos". Todos los elementos agregados a la propuesta, tales como catálogos, especificaciones técnicas, etc., se considerarán parte constitutiva y complemento de la información para definir las características de lo ofrecido, por cuya razón deberán ser individualizadas, testando todo aquello que no corresponda a lo ofertado.

Propuesta Económica

<u>Moneda:</u>	Los oferentes deberán cotizar en Moneda Nacional pesos uruguayos.
<u>Impuestos:</u>	Los precios se cotizarán en valor unitario y total, en pesos uruguayos, con y sin impuestos. Asimismo la oferta deberá contener en forma clara y precisa, el total de lo cotizado. En caso que los impuestos no surjan de la propuesta, se considerará que el precio cotizado incluye todos los impuestos.
<u>Observaciones:</u>	Los precios y cotizaciones deberán ser inequívocamente asociables (corresponder) con el ítem ofertado. Cualquier incongruencia al respecto podrá dar lugar a la descalificación de la oferta. Ante discrepancias entre los precios cotizados por el oferente en la oferta económica del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales (SICE) y la oferta ingresada como archivo adjunto en dicho sitio, se tomará la opción más conveniente para la Administración. La cotización deberá ajustarse estrictamente a lo solicitado, sin excepciones. Si se presenta más de una opción por ítem, la oferta deberá presentar el total de la misma por cada opción. Cualquier incongruencia al respecto podrá dar lugar a la descalificación de la oferta. Dicho precio no podrá estar sujeto a confirmación, ni condicionado en forma alguna. En los precios ofrecidos se entenderá que comprende la entrega de la mercadería en el lugar que la Administración indique.
	AJUSTE PARAMÉTRICO: Los precios se considerarán fijos hasta la adjudicación. Si durante el plazo de mantenimiento de la oferta, y/o



Ministerio del Interior
Dirección Nacional de Migración
Departamento de Adquisiciones
dnm-compras @minterior.gub.uy
Tel.: 2030 1847



Paramétrica:	durante la vigencia de la relación contractual, el sistema tributario vigente, así como otros impuestos que pudieran crearse, gravaren el suministro, serán de cargo del proveedor dichos impuestos en los términos y condiciones que establezca la norma legal y/o reglamentaria. No se abonarán en ningún caso intereses o ajustes por mora. NO SE ACEPTARAN OFERTAS QUE INCLUYAN INTERESES POR MORA O AJUSTES POR PAGO FUERA DE FECHA. Si la factura contuviera impresa alguna referencia a esos extremos, por el solo hecho de presentar la oferta, se entiende que las firmas aceptan que la Administración anule dicha referencia mediante sello u otro medio similar en forma previa a su tramitación.
---------------------	--

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

Las propuestas serán válidas y obligarán a los oferentes hasta un mínimo de **30 días hábiles** desde la fecha del Acto de Apertura. Vencido dicho plazo se entenderá que el mismo se prorroga automáticamente y así sucesivamente, de no mediar comunicación escrita en contrario o retiro de la propuesta por el interesado con diez días hábiles de antelación.

PLAZO DE ENTREGA Y STOCK DE MERCADERÍA:

Stock de Mercadería	El oferente debe contar con la mercadería al momento de ofertar para poder dar cumplimiento a su entrega inmediata una vez adjudicado, en caso de entrega fuera de plazo se aplicara sanciones establecidas en el presente pliego.
Plazo de entrega	Entrega inmediata: la Administración entiende por entrega inmediata, la disponibilidad del bien en el plazo de 10 días hábiles a contar de la notificación de la Adjudicación o de la emisión de la orden de compra. Días hábiles [entendiéndose por tales aquellos en que funcionen las oficinas de la Administración Pública, y por horas hábiles las correspondientes al horario fijado para el



Ministerio del Interior
Dirección Nacional de Migración
Departamento de Adquisiciones
dnm-compras @minterior.gub.uy
Tel.: 2030 1847



	funcionamiento de las mismas (artículo 113 del Decreto N° 500/991)].
--	--

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTOS

La falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por los adjudicatarios, podrá dar mérito a que la Administración proponga o disponga -previa vista del interesado- la aplicación de las siguientes sanciones, no siendo las mismas excluyentes y pudiendo darse en forma conjunta dos o más de ellas:

- a) Advertencia.
- b) Aplicación de la multas establecidas
- c) Suspensión de RUPE
- d) Eliminación de RUPE

Asimismo, se establece la mora automática para todas las obligaciones a cargo del adjudicatario.

Entregas: Las entregas se realizarán en la Sede Central (Misiones 1513) de la Dirección Nacional de Migración, previa coordinación con en el Departamento de Servicios Generales tel: 20301876, e-mail: dnm-serviciosgenerales@minterior.gub.uy , en el horario a coordinar con dicho Departamento, el cual sera quien procederá a controlar la entrega, pudiendo rechazar aquel material que estime en mal estado o no se ajuste a lo pactado.

Exención de responsabilidad: La Administración podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generara derecho alguno de los oferentes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.

Por consultas en general comunicarse al teléfono 20301847 o vía e-mail a dnm-compras@minterior.gub.uy.

FORMA DE PAGO: El pago operará a través del SIIF (sistema integrado de Información Financiera) (Dec. 180/015).

La Dirección Nacional de Migración será agente de retención de impuestos, en los casos que corresponda de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.



Ministerio del Interior
Dirección Nacional de Migración
Departamento de Adquisiciones
dnm-compras @minterior.gub.uy
Tel.: 2030 1847



ANEXO I

Recomendaciones sobre la oferta en línea

Sr. Proveedor:

A los efectos de poder realizar sus ofertas en línea en tiempo y forma aconsejamos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Obtener la contraseña para ingresar al sistema tan pronto tenga conocimiento que van a ingresar ofertas en línea. Para obtener la contraseña se requiere estar registrado en RUPE.
- Analizar los ítems para los que se va a ingresar cotización para tener la certeza de contar con todos los datos disponibles. Si usted va a cotizar una variante o una presentación que no se encuentran disponibles en el sistema, deberá comunicarse con la Atención a Proveedores de ARCE para solicitar la catalogación de dichos atributos y/o asesorarse acerca de la forma de proceder al respecto.
- Este tema habitualmente se resuelve en el correr del día salvo casos excepcionales en los que se deban realizar consultas técnicas muy específicas.
- Si desea cotizar varias opciones, agregar tantas líneas como sea necesario en dicho artículo.
- Preparar los documentos que conformarán la oferta. Cuando corresponda, separar la parte confidencial de la no confidencial. Tener en cuenta que una clasificación incorrecta en este aspecto, podría implicar la descalificación de la oferta.
- Ingresar su cotización lo antes posible, para tener la seguridad de que todo funcionó correctamente. Hasta la hora señalada para la apertura usted podrá ingresar a modificar e incluso eliminar las ofertas ingresadas ya que sólo están disponibles con su clave. A la hora establecida para la apertura queda bloqueado el acceso a las ofertas y sólo quedarán incluidas en el cuadro comparativo de ofertas aquellas que usted ya tenga guardadas.
- En www.comprasestatales.gub.uy, en la sección Capacitación\Manuales y Materiales, podrá encontrar material informativo sobre el ingreso de ofertas.



Ministerio del Interior
Dirección Nacional de Migración
Departamento de Adquisiciones
dnm-compras@minterior.gub.uy
Tel.: 2030 1847



- Para realizar consultas comunicarse con Atención a Proveedores de ARCE al teléfono (0598) 2604 5360 de lunes a domingo desde las 8:00 a las 21:00 o por e-mail compras@arce.gub.uy o a través del formulario de atención en el siguiente link <https://formularioarce.com/proveedores.php>